

ACUERDO No. 009 DE 2023

"Por el cual se efectúa una modificación en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud- IDIPRON para la vigencia fiscal de 2023"

**LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION
DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD – IDIPRON**

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 10º, del Decreto Distrital 192 del 02 de junio de 2021 y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017 de la Secretaría Distrital de Hacienda estipula *"por medio de la cual se adopta y consolida el Manual de Programación, Ejecución y cierre presupuestal del Distrito Capital"* y se establecen los parámetros para realizar los traslados presupuestales.

Que el Decreto 192 de 2021 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, *"Por medio del cual se reglamenta el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital y se dictan otras disposiciones"*, en su artículo 10º. Modificaciones al anexo del decreto de liquidación. *"Las modificaciones al anexo del Decreto de Liquidación de los órganos y entidades que hacen parte del presupuesto anual, incluidos los organismos de control, y los Fondos de Desarrollo Local que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto agregado de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión aprobados por el Concejo de Bogotá D.C. y las Juntas Administradoras Locales, se harán mediante resolución expedida por el representante de la entidad respectiva o por decreto del Alcalde Local. En el caso de los Establecimientos Públicos del Distrito, estas modificaciones al anexo del Decreto de Liquidación se harán por resolución o acuerdo de las Juntas o Consejos Directivos.*

Estos actos administrativos requieren para su validez del concepto previo y favorable de la Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección Distrital de Presupuesto..."

Que en lo establecido en el parágrafo único del artículo 10º del mencionado Decreto, *"se exceptúan del concepto previo y favorable de la Secretaría Distrital de Hacienda- Dirección Distrital de Presupuesto, las modificaciones en gastos de Funcionamiento de los traslados presupuestales al interior de cada uno de los rubros que componen Factores constitutivos de salario, Contribuciones inherentes a la nómina, Remuneraciones no constitutivas de factor salarial siempre que correspondan al mismo tipo de vinculación, Honorarios, Activos Fijos, Materiales y suministros, Adquisición de servicios, FONPET, Obligaciones por Pagar (Adquisición de Bienes, Adquisición de Servicios y Otros Gastos Generales)"*.

Que la Junta Directiva de Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud- IDIPRON, mediante Acuerdo No. 009 del 15 de septiembre de 2022, modificó la estructura organizacional del IDIPRON y estableció las funciones de sus dependencias, el cual contempla como una de las funciones de la Junta Directiva *"Aprobar ... las modificaciones presupuestales que sean requeridas"*, conforme al numeral 2, del artículo 2.

Que la presente modificación al Presupuesto de Gastos de Funcionamiento se realiza al interior de los rubros que componen *"Adquisición de servicios"*, cumpliendo con las condiciones para ser presentada a la Junta Directiva, sin el concepto previo y favorable de la Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto.

Que mediante memorando No. 2023IE6249 de fecha 15 de noviembre de 2023 del Instituto, se solicitó el traslado presupuestal entre rubros de funcionamiento por valor de SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL VEINTIÚN PESOS M/CTE. (\$742.631.021), para atender necesidades de gasto en algunos rubros, de acuerdo con la justificación anexa.

Continuación del Acuerdo

“Por el cual se efectúa una modificación en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud- IDIPRON para la vigencia fiscal de 2023”

Que en mérito de lo expuesto:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Efectúese el siguiente traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, para la vigencia fiscal de 2023, en la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL VEINTIUN PESOS M/CTE. (\$742.631.021), así:

CONTRACRÉDITOS

CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
O2	GASTOS	\$742.631.021
O21	FUNCIONAMIENTO	\$742.631.021
O212	Adquisición de bienes y servicios	\$742.631.021
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	\$742.631.021
O2120202	Adquisición de servicios	\$742.631.021
O2120202006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$3.400.000
O212020200608	Servicios postales y de mensajería	\$400.000
O21202020060868021	Servicios locales de mensajería nacional	\$400.000
O212020200667420	Servicios de operación de carreteras, puentes y túneles	\$3.000.000
O2120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$101.110.671
O212020200701	Servicios financieros y servicios conexos	\$9.480.271
O21202020070103	Servicios de seguros y pensiones (excepto los servicios de reaseguro y de seguridad social de afiliación obligatoria)	\$9.480.271
O2120202007010303	Servicios de seguros sociales de protección de otros riesgos sociales (excepto los servicios de seguridad social de afiliación obligatoria)	\$2.000.000
O212020200701030371332	Servicios de seguros sociales de riesgos laborales	\$2.000.000
O2120202007010305	Otros servicios de seguros distintos a los seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	\$7.480.271
O212020200701030571351	Servicios de seguros de vehículos automotores	\$151.464
O212020200701030571354	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	\$1.753.537
O212020200701030571355	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	\$34.729
O212020200701030571359	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.	\$5.540.541
O212020200703	Servicios de arrendamiento o alquiler sin operario	\$91.630.400
O21202020070373311	Derechos de uso de programas informáticos	\$91.630.400

Continuación del Acuerdo

“Por el cual se efectúa una modificación en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud- IDIPRON para la vigencia fiscal de 2023”

CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
O2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$635.543.732
O212020200803	Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)	\$600.663.631
O21202020080383132	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	\$55.000.000
O21202020080383990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$545.663.631
O212020200805	Servicios de soporte	\$34.880.101
O21202020080585250	Servicios de protección (guardas de seguridad)	\$34.880.101
O2120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$2.576.618
O21202020090292919	Otros tipos de servicios educativos y de formación, n.c.p.	\$2.576.618

CRÉDITOS

CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
O2	GASTOS	\$742.631.021
O21	FUNCIONAMIENTO	\$742.631.021
O212	Adquisición de bienes y servicios	\$742.631.021
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	\$742.631.021
O2120202	Adquisición de servicios	\$742.631.021
O2120202006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$860.000
O212020200604	Servicios de transporte de pasajeros	\$860.000
O21202020060464241	Servicios de transporte aéreo de pasajeros, excepto los servicios de aerotaxi	\$860.000
O2120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$300.000
O212020200701	Servicios financieros y servicios conexos	\$300.000
O21202020070106	Servicios auxiliares de seguros, pensiones y cesantías	\$300.000
O2120202007010671640	Servicios de administración de fondos de pensiones y cesantías	\$300.000
O2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$28.905.695
O212020200803	Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)	\$21.508.333
O21202020080383111	Servicios de consultoría en gestión estratégica	\$21.508.333
O212020200804	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	\$2.477.050
O21202020080484110	Servicios de operadores (conexión)	\$1.607.050
O21202020080484190	Otros servicios de telecomunicaciones	\$870.000

Continuación del Acuerdo

“Por el cual se efectúa una modificación en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud- IDIPRON para la vigencia fiscal de 2023”

CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
O212020200806	Servicios de apoyo y de operación para la agricultura, la caza, la silvicultura, la pesca, la minería y los servicios públicos	\$4.920.312
O21202020080686320	Servicios de distribución de gas por tuberías (a comisión o por contrato)	\$526.760
O21202020080686330	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	\$4.393.552
O2120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$711.365.326
O212020200901	Servicios de la administración pública y otros servicios prestados a la comunidad en general; servicios de seguridad social de afiliación obligatoria	\$702.433.418
O21202020090191119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$702.433.418
O212020200904	Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental	\$8.931.908
O21202020090494110	Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	\$4.338.408
O21202020090494239	Servicios generales de recolección de otros desechos	\$4.593.500
O2120202010	Viáticos de los funcionarios en comisión	\$1.200.000

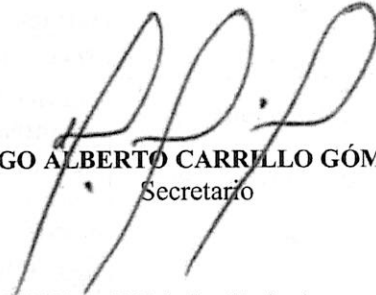
ARTÍCULO SEGUNDO: Remítanse copias del presente Acuerdo a la Secretaría Distrital de Hacienda y demás Entidades competentes.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Junta Directiva rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá D.C., a los 20 días de noviembre de 2023

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MARGARITA BARRAQUER SOURDIS
Presidenta


HUGO ALBERTO CARRELLO GÓMEZ
Secretario

Anexos: Documentos soporte de la modificación según Resolución SDH-000191 de 2017 de Sec. Hacienda

Proyectó: Fabiola Franco Escobar, Profesional especializado 222-10-Presupuesto
Revisó: Blanca Patricia Gómez Moreno, Gerente financiera 039-01
Revisó: Wilson Galvis, contratista Secretaría General
Revisó: Laura Gisella Suarez Suarez, Jefe oficina jurídica
Aprobó: Carlos Enrique Marín Cala, Director General IDIPRON

JUSTIFICACIÓN TRASLADO PRESUPUESTAL
ENTRE RUBROS DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO
IDIPRON

La presente modificación al presupuesto de gastos de funcionamiento de la vigencia 2023, consistente en un traslado presupuestal, se realiza de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Distrital 192 de 2021 (Artículo 10), en la Resolución SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017 de la Secretaría Distrital de Hacienda (Manual Operativo Presupuestal), así como la solicitud efectuada por la Secretaría General de Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – Idipron, mediante memorando 2023IE6249 del 15 de noviembre de 2023.

Una vez se revisó el comportamiento de la ejecución presupuestal de los gastos de funcionamiento para la vigencia 2023, se determinó que los rubros solicitados en el memorando mencionado presentan saldos disponibles; por lo cual, podrán ser contracreditados para atender necesidades de gastos en otros rubros, sin que afecte su normal ejecución.

El total del traslado asciende a la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL VEINTIÚN PESOS M/CTE (\$742.631.021,00) de acuerdo con el siguiente detalle:

CONTRACRÉDITOS

CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
02	GASTOS	\$742.631.021
021	FUNCIONAMIENTO	\$742.631.021
0212	Adquisición de bienes y servicios	\$742.631.021
021202	Adquisiciones diferentes de activos	\$742.631.021
02120202	Adquisición de servicios	\$742.631.021
02120202006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$3.400.000
0212020200608	Servicios postales y de mensajería	\$400.000
021202020060868021	Servicios locales de mensajería nacional	\$400.000
0212020200667420	Servicios de operación de carreteras, puentes y túneles	\$3.000.000
02120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$101.110.671
0212020200701	Servicios financieros y servicios conexos	\$9.480.271
021202020070103	Servicios de seguros y pensiones (excepto los servicios de reaseguro y de seguridad social de afiliación obligatoria)	\$9.480.271

CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
O2120202007010303	Servicios de seguros sociales de protección de otros riesgos sociales (excepto los servicios de seguridad social de afiliación obligatoria)	\$2.000.000
O212020200701030371332	Servicios de seguros sociales de riesgos laborales	\$2.000.000
O2120202007010305	Otros servicios de seguros distintos a los seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	\$7.480.271
O212020200701030571351	Servicios de seguros de vehículos automotores	\$151.464
O212020200701030571354	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	\$1.753.537
O212020200701030571355	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	\$34.729
O212020200701030571359	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.	\$5.540.541
O212020200703	Servicios de arrendamiento o alquiler sin operario	\$91.630.400
O21202020070373311	Derechos de uso de programas informáticos	\$91.630.400
O2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$635.543.732
O212020200803	Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)	\$600.663.631
O21202020080383132	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	\$55.000.000
O21202020080383990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$545.663.631
O212020200805	Servicios de soporte	\$34.880.101
O21202020080585250	Servicios de protección (guardas de seguridad)	\$34.880.101
O2120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$2.576.618
O21202020090292919	Otros tipos de servicios educativos y de formación, n.c.p.	\$2.576.618

- “(O21202020060868021) Servicios locales de mensajería nacional”.

Considerando que el proceso de contratación para el servicio de mensajería al cierre de la vigencia 2023, será adjudicado por menor valor, de acuerdo con el estudio de mercado realizado por el área técnica, se utilizarán los recursos disponibles sin que se afecte su normal ejecución.

- “(O212020200667420) Servicios de operación de carreteras, puentes y túneles”:

Teniendo en cuenta el histórico de consumo y la proyección realizada por el área técnica encargada de control y seguimiento al pago de los peajes de los diferentes vehículos que conforman la flota de vehículos del Instituto.

- “(O212020200701030371332) Servicios de seguros sociales de riesgos laborales”:

Se cuenta con disponibilidad dado que para la presente vigencia no se vincularon estudiantes en calidad de practicantes.

- “(O212020200701030571351) Servicios de seguros de vehículos automotores, (O212020200701030571354) Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción, (O212020200701030571355) Servicios de seguros generales de responsabilidad civil, (O212020200701030571359) Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.)”:

Es susceptible de ser contracreditadas, ya que los procesos de contratación con relación a las diferentes pólizas de seguros de la Entidad fueron adjudicados por menor valor al que se tenía previsto.

- “(O21202020070373311) Derechos de uso de programas informáticos”:

El proceso de licenciamiento de antivirus para la infraestructura TIC de la Entidad, fue retirado del Plan Anual de Adquisiciones, teniendo en cuenta que actualmente se cuenta con este servicio y cubre la necesidad.

- “(O21202020080383132) Servicios de soporte en tecnologías de la información TI”:

Los recursos se encuentran disponibles, toda vez que el valor presupuestado correspondía a un nuevo proceso, el cual se retiró del PAA, teniendo en cuenta que se adiciono y prorrogó el proceso actual con el cual se cubre la necesidad de este servicio hasta los primeros meses de la próxima vigencia.

- “(O21202020080383990) Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.”:

Se solicita trasladar los recursos disponibles, dado que no se requiere la afectación presupuestal para la presente vigencia.

- “(O21202020080585250) Servicios de protección (guardas de seguridad)”:

El presupuesto para el proceso de contratación fue adjudicado por menor valor por tal motivo el saldo puede ser contracreditado para cubrir otras necesidades de la Entidad.

- “(O21202020090292919) Otros tipos de servicios educativos y de formación”:

Los recursos se encuentran disponibles toda vez que el saldo no será utilizado, ya que el proceso de capacitación para los funcionarios que componen la planta de empleados de la Entidad ya fue adjudicado y adicionado por un menor valor al presupuestado.

CRÉDITOS

A continuación, se relacionan los (créditos) en las cuales se distribuirán los recursos anteriormente relacionados en los contracredito y la respectiva justificación por cada una de ellas, para la apropiación de los recursos:

CODIGO	NOMBRE	VALOR
O2	GASTOS	\$742.631.021
O21	FUNCIONAMIENTO	\$742.631.021
O212	Adquisición de bienes y servicios	\$742.631.021
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	\$742.631.021
O2120202	Adquisición de servicios	\$742.631.021
O2120202006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$860.000
O212020200604	Servicios de transporte de pasajeros	\$860.000
O21202020060464241	Servicios de transporte aéreo de pasajeros, excepto los servicios de aerotaxi	\$860.000
O2120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$300.000
O212020200701	Servicios financieros y servicios conexos	\$300.000
O21202020070106	Servicios auxiliares de seguros, pensiones y cesantías	\$300.000
O2120202007010671640	Servicios de administración de fondos de pensiones y cesantías	\$300.000
O2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$28.905.695
O212020200803	Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)	\$21.508.333
O21202020080383111	Servicios de consultoría en gestión estratégica	\$21.508.333
O212020200804	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	\$2.477.050
O21202020080484110	Servicios de operadores (conexión)	\$1.607.050
O21202020080484190	Otros servicios de telecomunicaciones	\$870.000
O212020200806	Servicios de apoyo y de operación para la agricultura, la caza, la silvicultura, la pesca, la minería y los servicios públicos	\$4.920.312
O21202020080686320	Servicios de distribución de gas por tuberías (a comisión o por contrato)	\$526.760
O21202020080686330	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	\$4.393.552
O2120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$711.365.326
O212020200901	Servicios de la administración pública y otros servicios prestados a la comunidad en general; servicios de seguridad social de afiliación obligatoria	\$702.433.418
O21202020090191119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$702.433.418
O212020200904	Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental	\$8.931.908
O21202020090494110	Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	\$4.338.408
O21202020090494239	Servicios generales de recolección de otros desechos	\$4.593.500
O2120202010	Viáticos de los funcionarios en comisión	\$1.200.000

A continuación, se presenta la justificación de los créditos:

- *“(O21202020060464241) Servicios de transporte aéreo de pasajeros, excepto los servicios de aerotaxi, (O2120202010) Viáticos de los funcionarios en comisión”*

Se hace necesario apropiar recursos con el fin de cubrir gastos de viaje y viáticos para funcionarios que comisionarán a Puerto Carreño – Vichada, para reunirse con la Secretaria de Hacienda del departamento para revisar el estado de los impuestos del predio “El Tuparro”, propiedad del IDIPRON del 21 al 24 de noviembre de 2023.

- *“(O2120202007010671640) Servicios de administración de fondos de pensiones y cesantías”*

Se hace necesario apropiar recursos dado el incremento proyectado para la vigencia 2023 fue del 7,26% y el aprobado fue del 14,62%, y pagos de servicios de administración a FONCEP por los funcionarios que cuentan con cesantías retroactivas.

- *“(O21202020080383111) Servicios de consultoría en gestión estratégica”*

Se requiere apropiar recursos para adicionar y prorrogar contratos que cuentan con obligaciones de apoyo a la Secretaria General en temas jurídicos, normativos y de los proyectos, así como el asesoramiento a la Dirección General en asuntos estratégicos y de fortalecimiento institucional para el cierre de la vigencia y el respectivo empalme con la administración 2024.

- *“(O21202020080484110) Servicios de operadores (conexión)”*

Se requiere apropiar recursos con el fin de cubrir el pago del contrato de telefonía móvil, el cual comprende 12 líneas de celular, para el periodo comprendido entre noviembre de 2023 y de enero de 2024.

- *“(O21202020080484190) Otros servicios de telecomunicaciones”*

Se requiere apropiar recursos para adicionar el contrato 1632 de 2023, el cual tiene como objeto “servicio de geolocalización satelital para monitorear el parque automotor del IDIPRON” hasta el mes de febrero del 2024.

- *“(O21202020080686320) Servicios de distribución de gas por tuberías (a comisión o por contrato), (O21202020080686330) Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato), (O21202020090494110) Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, (O21202020090494239) Servicios generales de recolección de otros desechos”*

Se requiere apropiar recursos para garantizar el pago de los servicios públicos como: gas natural, agua, alcantarillado y recolección de desechos, contribuyendo así, con el funcionamiento óptimo de la sede de la sede administrativa Calle 63.

- “(O21202020090191119) Otros servicios de la administración pública n.c.p.”

Se requiere apropiar recursos para la contratación del personal profesional, técnico y de apoyo a la gestión, con el fin de darle continuidad a las actividades y obligaciones que garantizan la continuidad de los servicios que son prestados a los Niños Niñas Adolescentes y Jóvenes (NNAJ), contribuyendo con esto a la misionalidad Institucional y garantizando el funcionamiento óptimo del instituto al cierre de vigencia 2023.

En virtud de lo anterior, se realiza la justificación de la modificación en el presupuesto de gastos e inversiones del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud- IDIPRON, consistente en un traslado presupuestal para la vigencia fiscal de 2023, por valor de SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL VEINTIÚN PESOS M/CTE (\$742.631.021).


CARLOS ENRIQUE MARIN CALA
Director General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Andrés Felipe Villamil Castro – CPS 20230578 – Gerencia Financiera	AFVC	15/11/2023
Revisó:	Alexis David Meza Guadrón - CPS-20231364 Secretaria General		15/11/2023
Revisó:	Fabiola Franco Escobar – Profesional Especializado Código 222 Grado 10 Presupuesto		15/11/2023
Revisó:	Blanca Patricia Gómez Moreno – Gerente Financiera Código 039 Grado 01		15/11/2023
Aprobó:	Laura Gisela Suarez Suarez – Jefe Oficina Jurídica		15/11/2023
Aprobó:	Hugo Alberto Carrillo Gómez - Secretario General – Ordenador del Gasto		15/11/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			

MEMORANDO

2000

Bogotá D.C., 14 de noviembre de 2023

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD

Al Contestar Cite Este Nr.:2023IE6249 O 1 Fol:

ORIGEN: Origen: SECRETARÍA GENERAL/CARRILLO GOMEZ HUGO ALI

DESTINO: Destino: GERENCIA FINANCIERA/GOMEZ MORENO BLANCA

ASUNTO: Asunto: SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL INTERNO EN

Obs: Fec.Radic:15/11/2023 09:35:22. Obs.:

PARA: DRA. PATRICIA GOMEZ MORENO
Gerente Financiera

DE: SECRETARÍA GENERAL

ASUNTO: Solicitud traslado presupuestal interno entre las POSPRE de
Funcionamiento.

Por medio de la presente solicito realizar las gestiones requeridas para adelantar el traslado presupuestal interno entre rubros de Funcionamiento, para proceder con la contratación que se requiere adelantar para el resto de la presente vigencia 2023. Así las cosas, se solicita el siguiente traslado:

CONTRACREDITOS		
POSPRE	NOMBRE POSPRE	VALOR
O21202020060868021	Servicios locales de mensajería nacional	\$ 400.000
O212020200667420	Servicios de operación de carreteras, puentes y túneles	\$ 3.000.000
O212020200701030371332	Servicios de seguros sociales de riesgos laborales	\$ 2.000.000
O212020200701030571351	Servicios de seguros de vehículos automotores	\$ 151.464
O212020200701030571354	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	\$ 1.753.537
O212020200701030571355	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	\$ 34.729
O212020200701030571359	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.	\$ 5.540.541
O21202020070373311	Derechos de uso de programas informáticos	\$ 91.630.400
O21202020080383132	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	\$ 55.000.000
O21202020080383990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 545.663.631
O21202020080585250	Servicios de protección (guardas de seguridad)	\$ 34.880.101
O21202020090292919	Otros tipos de servicios educativos y de formación, n.c.p.	\$ 2.576.618
TOTAL, CONTRA-CREDITOS		\$ 742.631.021

A continuación, se justifica el traslado de los contras créditos:

POSPRE (O21202020060868021) Servicios locales de mensajería nacional: Se requiere trasladar los recursos que se encuentran actualmente en la POSPRE para cubrir otras necesidades, ya que estos recursos no serán utilizados, teniendo en cuenta que el proceso de mensajería que se tenía previsto para el cierre de la vigencia 2023 será adjudicado por un menor valor de acuerdo con el estudio de mercado realizado por el área técnica.

POSPRE (O212020200667420) Servicios de operación de carreteras, puentes y túneles: Se requiere hacer el traslado de los recursos mencionados para cubrir otras necesidades que se presentan actualmente en la Entidad, esto teniendo en cuenta que los recursos no serán utilizados de acuerdo al histórico de consumo y la proyección realizada por el área técnica encargada del control y seguimiento al pago de los peajes de los diferentes vehículos que conforman la flota de vehículos del Instituto los cuales realizan desplazamientos hacia las Unidades de Protección Integral que se encuentran fuera del perímetro urbano de la Ciudad de Bogotá.

POSPRE (O212020200701030371332) Servicios de seguros sociales de riesgos laborales: Se requiere trasladar los recursos que se encuentran en la POSPRE, teniendo en cuenta que los recursos no serán utilizados durante la vigencia 2023, ya que serán vinculados estudiantes en calidad de practicantes a la Entidad y los recursos aquí mencionados, se tenían contemplados para la afiliación al sistema de riesgos laborales a cada practicante vinculado.

POSPRE (O212020200701030571351) Servicios de seguros de vehículos automotores, (O212020200701030571354) Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción, (O212020200701030571355) Servicios de seguros generales de responsabilidad civil, (O212020200701030571359) Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p: Se requiere trasladar los recursos que se contemplan en las POSPRE aquí mencionadas para cubrir otras necesidades que se presentan actualmente, ya que los procesos que se tenían contemplados con relación a las diferentes pólizas de seguros de la Entidad fueron adjudicados por un valor menor al que se tenía previsto, motivo por el cual se constituyeron los saldos que se ven reflejados.

POSPRE (O21202020070373311) Derechos de uso de programas informáticos: Se requiere hacer el traslado de los recursos que se encuentran en esta POSPRE, teniendo en cuenta que no serán utilizados en la vigencia 2023, ya que el proceso de licenciamiento de antivirus para la infraestructura TIC de la Entidad, fue eliminado del Plan Anual de Adquisiciones, teniendo en cuenta que el instituto cuenta actualmente con este servicio y cubre la necesidad hasta la vigencia 2024.

POSPRE (O21202020080383132) Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI): se requiere trasladar los recursos mencionados, teniendo en cuenta que al proceso que tiene por objeto “prestar el servicio de afinamiento, soporte y requerimientos de las bases de datos Oracle y el soporte y mantenimiento a las plataformas tecnológicas que soportan los sistemas de información y aplicaciones del IDIPRON” se le realizó una adición de Diez Millones Setecientos Diez Mil Pesos M/cte (\$10.710.000), con lo cual se cubre la necesidad de este servicio hasta marzo de 2024 y se constituye el saldo mencionado, con el que se cubrirán otras necesidades que la Entidad presenta actualmente.

POSPRE (O21202020080383990) Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.: Se requiere trasladar el presupuesto mencionado, teniendo en cuenta que dentro de esta POSPRE únicamente se tiene contemplado la contratación o adquisición de:

- “Los servicios de dibujo, como; diseños especializados, dibujos, planos arquitectónicos, ilustraciones de edificaciones, estructuras de ingeniería, sistemas y componentes de las especializados de ingeniería y arquitectura, realizados por arquitectos delineantes o técnicos de ingeniería.”
- “Los servicios de compilación de datos e información (bases de datos), con excepción de las listas de distribución”

Lo cual no se ajusta a las necesidades del personal que se requiere contratar, en aras de garantizar el óptimo funcionamiento de la Entidad, evitando así, afectaciones en el servicio que perjudique la misionalidad institucional y la atención de nuestros Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ).

POSPRE (O21202020080585250) Servicios de protección (guardas de seguridad): Se requiere trasladar los recursos que se encuentran en esta POSPRE, teniendo en cuenta que el servicio de vigilancia y guardas de seguridad fue adjudicado por menor valor al que se tenía presupuestado, motivo por el cual se constituye el saldo mencionado con el que se cubrirán otras necesidades que se presentan actualmente en la Entidad.

POSPRE (O21202020090292919) Otros tipos de servicios educativos y de formación, n.c.p: Se requiere realizar el traslado de los recursos que se encuentran en esta POSPRE para cubrir otras necesidades que se presentan actualmente, teniendo en cuenta que no serán utilizados ya que el proceso de capacitación para los funcionarios que componen la planta de empleados de la Entidad ya fue adjudicado y adicionado por un menor valor al que se tenía presupuestado.

A continuación, se relacionan las POSPRE (créditos) en las cuales se distribuirán los recursos anteriormente relacionados y la respectiva justificación por cada una de ellas, para la apropiación de los recursos:

CREDITOS		
POSPRE	NOMBRE POSPRE	VALOR
O21202020060464241	Servicios de transporte aéreo de pasajeros, excepto los servicios de aerotaxi	\$ 860.000
O2120202007010671640	Servicios de administración de fondos de pensiones y cesantías	\$ 300.000
O21202020080383111	Servicios de consultoría en gestión estratégica	\$ 21.508.333
O21202020080484110	Servicios de operadores (conexión)	\$ 1.607.050
O21202020080484190	Otros servicios de telecomunicaciones	\$ 870.000
O21202020080686320	Servicios de distribución de gas por tuberías (a comisión o por contrato)	\$ 526.760

O21202020080686330	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	\$ 4.393.552
O21202020090191119	Otros servicios de la administración pública n.c.p	\$ 702.433.418
O21202020090494110	Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	\$ 4.338.408
O21202020090494239	Servicios generales de recolección de otros desechos	\$ 4.593.500
O2120202010	Viáticos de los funcionarios en comisión	\$ 1.200.000
TOTAL, CREDITOS		\$ 742.631.021

A continuación, se presenta la justificación de los créditos:

POSPRE (O21202020060464241) Servicios de transporte aéreo de pasajeros, excepto los servicios de aerotaxi, (O2120202010) Viáticos de los funcionarios en comisión: Se requiere apropiar recursos en estas POSPRE, con el fin de cubrir los gastos de viaje y viáticos para los funcionarios que viajaran a Puerto Carreño – Vichada, en calidad de comisión para reunirse con la Secretaria de Hacienda del departamento, con el fin de revisar el estado de los impuestos del predio “El Tuparro”, propiedad del IDIPRON los días 21, 22 23 y 24 de noviembre de 2023.

POSPRE (O2120202007010671640) Servicios de administración de fondos de pensiones y cesantías: Se requiere apropiar recursos para esta POSPRE, debido a que el incremento proyectado para la vigencia 2023 fue del 7.26% y el aprobado fue del 14.62% por lo que se encuentra una diferencia del 7,36% y además se encuentran los pagos de servicios de administración que se deben realizar a FONCEP por los funcionarios que cuentan con cesantías retroactivas.

POSPRE (O21202020080383111) Servicios de consultoría en gestión estratégica: Se requiere apropiar recursos para esta POSPRE, con el fin de adicionar y prorrogar algunos contratos teniendo en cuenta que las obligaciones y actividades que dieron origen a la suscripción de los mismos, tales como apoyar a la Secretaria General en temas jurídicos, normativos y el fortalecimiento de programas procesos y proyectos, así como el asesoramiento a la Dirección General en asuntos estratégicos y de fortalecimiento institucional, son requeridas y cruciales para la Entidad durante el cierre de la vigencia 2023.

POSPRE (O21202020080484110) Servicios de operadores (conexión): Se requiere apropiar recursos para esta POSPRE con el fin de cubrir el pago del contrato de telefonía móvil el cual comprende 12 líneas de celular, para el periodo comprendido entre noviembre de 2023 y de enero de 2024.

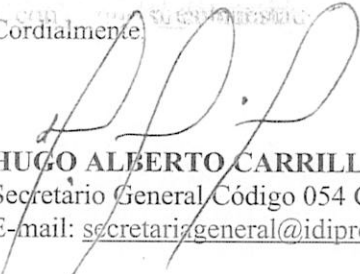
POSPRE (O21202020080484190) Otros servicios de telecomunicaciones: Se requiere apropiar recursos para esta POSPRE con el fin de adicionar el contrato 1632 de 2023 el cual tiene como objeto “servicio de geolocalización satelital para monitorear el parque automotor del IDIPRON” hasta el mes de febrero del 2024.

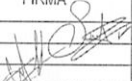
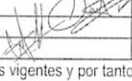
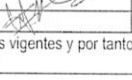
POSPRE (O21202020080686320) Servicios de distribución de gas por tuberías (a comisión o por contrato), (O21202020080686330) Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato), (O21202020090494110) Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, (O21202020090494239) Servicios generales de recolección de otros desechos: Se requiere apropiar recursos para estas POSPRE, con el fin de garantizar el pago de los servicios públicos tales como gas natural, agua, alcantarillado y recolección de desechos, contribuyendo así, con el funcionamiento optimo de la sede de la sede administrativa Calle 63.

POSPRE (O21202020090191119) Otros servicios de la administración pública n.c.p: Se requiere apropiar recursos para la contratación del personal profesional , técnico y de apoyo a la gestión, con el fin de darle continuidad a las actividades y obligaciones que garantizan la continuidad de los servicios que son prestados a los Niños Niñas Adolescentes y Jóvenes (NNAJ), contribuyendo con esto a la misionalidad Institucional y garantizando el funcionamiento optimo del instituto al cierre de vigencia 2023.

En caso de duda o aclaración al respecto, con gusto será atendida por el contratista de la Secretaría General Alexis David Meza Guadrón o al correo Alexis.meza@idipron.gov.co

Cordialmente


HUGO ALBERTO CARRILLO GÓMEZ
Secretario General Código 054 Grado 02
E-mail: secretariageneral@idipron.gov.co

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Stiven Betancur Ochoa- Contratista Secretaría General		14/11/2023
Revisó:	Alexis David Meza Guadrón - Contratista Secretaria General		14/11/2023
Aprobó:	Alexis David Meza Guadrón- Contratista Secretaria General		14/11/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			



Movimiento Presupuestal - Traslado

Número: 2023000100

Fecha: 20/11/2023
Tercero: 899999333 Sucursal: 001 Nombre: IDIPRON
Concepto: -0 MODIFICACION PRESUPUESTO VIGENCIA 2023 TRASLADO ENTRE RUBROS DE INVERSION /SEGÚN ACUERDO 009/2023 DE JUNTA DIRECTIVA.

CUENTA	FUENTE	NOMBRE	Credito	Contracredito
O212020200604642 411-100-F001	0031	Servicios de transporte aéreo de pasajeros, excepto los servicios de aerotaxi- RECURSOS DISTRITO / Funcionamiento Varios	860,000.00 ✓	0.00
O212020200608680 211-100-F001	0031	Servicios locales de mensajería nacional- RECURSOS DISTRITO / Funcionamiento Varios	0.00	400,000.00 ✓
O212020200667420 1-100-F001	0031	Servicios de operación de carreteras, puentes y túneles - RECURSOS DISTRITO / Funcionamiento Varios	0.00	3,000,000.00 ✓
O212020200701030 37131-100-F001	0031	Servicios de seguros sociales de riesgos laborales- RECURSOS DISTRITO / Funcionamiento Varios	0.00	2,000,000.00 ✓
O212020200701030 53511-100-F001	0031	Servicios de seguros de vehículos automotores- RECURSOS DISTRITO / Funcionamiento Varios	0.00	151,464.00 ✓
O212020200701030 11-100-F001	0031	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción- RECURSOS DISTRITO / Funcionamiento Varios	0.00	1,753,537.00 ✓
O212020200701030 53551-100-F001	0031	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil- RECURSOS DISTRITO / Funcionamiento Varios	0.00	34,729.00 ✓
O212020200701030 53591-100-F001	0031	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.- RECURSOS DISTRITO / Funcionamiento Varios	0.00	5,540,541.00 ✓
O212020200701067 16401-100-F001	0031	Servicios de administración de fondos de pensiones y cesantías- RECURSOS DISTRITO / Funcionamiento Varios	300,000.00 ✓	0.00
O212020200703733 111-100-F001	0031	Derechos de uso de programas informáticos- RECURSOS DISTRITO / Funcionamiento Varios	0.00	91,630,400.00 ✓
O212020200803831 111-100-F001	0031	Servicios de consultoría en gestión estratégica- RECURSOS DISTRITO / Funcionamiento Varios	21,508,333.00 ✓	0.00
O212020200803831 321-100-F001	0031	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)- RECURSOS DISTRITO / Funcionamiento Varios	0.00	55,000,000.00 ✓
O212020200803839 901-100-F001	0031	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.- RECURSOS DISTRITO / Funcionamiento Varios	0.00	545,663,631.00 ✓
O212020200804841 101-100-F001	0031	Servicios de operadores (conexión)- RECURSOS DISTRITO / Funcionamiento Varios	1,607,050.00 ✓	0.00
O212020200804841 901-100-F001	0031	Otros servicios de telecomunicaciones - RECURSOS DISTRITO / Funcionamiento Varios	870,000.00 ✓	0.00
O212020200805852 501-100-F001	0031	Servicios de protección (guardas de seguridad)- RECURSOS DISTRITO / Funcionamiento Varios	0.00	34,880,101.00 ✓
O212020200806863 201-100-F001	0031	Servicios de distribución de gas por tuberías (a comisión o por contrato)- RECURSOS DISTRITO / Funcionamiento Varios	526,760.00 ✓	0.00
O212020200806863 301-100-F001	0031	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)- RECURSOS DISTRITO / Funcionamiento Varios	4,393,552.00 ✓	0.00
O212020200901911 191-100-F001	0031	Otros servicios de la administración pública n.c.p.- RECURSOS DISTRITO / Funcionamiento Varios	702,433,418.00 ✓	0.00
O212020200902929 191-100-F001	0031	Otros tipos de servicios educativos y de formación, n.c.p.- RECURSOS DISTRITO / Funcionamiento Varios	0.00	2,576,618.00 ✓
O212020200904941 101-100-F001	0031	Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales- RECURSOS DISTRITO / Funcionamiento Varios	4,338,408.00 ✓	0.00
O212020200904942 391-100-F001	0031	Servicios generales de recolección de otros desechos- RECURSOS DISTRITO / Funcionamiento Varios	4,593,500.00 ✓	0.00
O21202020101-100- F001	0031	Viáticos de los funcionarios en comisión- RECURSOS DISTRITO / Funcionamiento Varios	1,200,000.00 ✓	0.00

TOTAL:

742,631,021.00

742,631,021.00


Responsable de Presupuesto

ELABORO:

Andres Felipe Villamil Castro

NOTA: Este certificado de compromiso presupuestal tiene validez hasta el 20/12/2023

